CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 032/2018

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la U.O.C. y la Lic. Carla R. Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento; y en representación del oferente AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A., el Señor Julio Abrahan Aranda Maldonado acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura del Sobre-oferta presentado en el proceso de Contratación Directa – CD N° 09/18: ***"Adquisición de cubiertas"(2do. Llamado), ID N° 344.695.*** - - - - -

Oferta recibida:

1. AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A. (M.E. N° 501).- -
2. AUTOMOTIVE S.A.I.E. (M.E. N° 521).- -

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detalla:

1. **AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.** ofertó la suma total de **Gs.6.900.000** (Guaraníes seis millones novecientos mil), IVA incluido. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 032/2018

Documentos	AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada en donde consta que: a. El bien ofertado es nuevo y original de fábrica. b. El bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas exigidas en los documentos del llamado. c. La disponibilidad del bien para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro.	Presenta	No presenta
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2016-2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la comercialización de cubiertas. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2016 y 2017).	Presenta	Presenta
Para bienes/servicios nacionales: presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.	N/A	N/A
Observaciones		
Páginas Foliadas	01 al 23	01 al 22
Constancia del SIPE N°	1508427	1509610

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas. ----------

Siendo las diez horas y veinte minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. CARLA REGINA DAVALOS de C
Enc. Control y Seguimiento